

Bogotá D.C., Julio de 2026

**Cuenta de Cobro N° 006**

**EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P**  
**DISPAC S.A. E.S.P**  
**NIT 818.001.629-4**

**DEBE A:**

KAREEN VANESSA PINZON RAMIREZ  
C.C. 1.023.942.176 de Bogotá (Cund).

**LA SUMA DE:**

**OCHO MILLONES DE PESOS M/C (\$8.000.000)**

**Por concepto de:**

- Contrato DG-005-2026 relacionado con la prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. ES.P. por el periodo del 1 al 30 de junio de 2026.

Por favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia N° 200-763874-61

**Cordialmente,**

  
Kareen Vanessa Pinzón Ramírez  
C.C. 1.023.942.176

**Registro Presupuestal:** 5100004502



**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES  
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**

|         |           |
|---------|-----------|
| Código  | F40-41-12 |
| Versión | 01        |
| Fecha   | 4/09/2020 |

|                    |     |     |     |
|--------------------|-----|-----|-----|
| CIUDAD             |     |     |     |
| FECHA DE OPERACIÓN | Día | Mes | Año |
|                    |     |     |     |

**Nº: DSB -**

Autorizado del prefijo DSB 2001 al 3000, Vigencia 12 meses según Res. DIAN 18764017774450 del 08/09/2021

**EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.**

**NIT: 818.001.629 - 4**

Carrera 7 N° 24-76 Quibdó - Chocó  
Av. Calle 26 N° 69D 91 Torre 1 of. 804 Bogotá D.C.  
Teléfonos: (4) 6726172 - (1) 4672205

**NOMBRE DEL VENDEDOR O  
QUIEN PRESTA EL SERVICIO:**

**KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ**

**NIT/CC:** 1023942176

**E-MAIL:** [vanessapinzonr@gmail.com](mailto:vanessapinzonr@gmail.com)

**DIRECCIÓN:** Av. Calle 26 No 69d 91, Centro Empresarial Arrecife T. Peatonal, Of. 804

**TELÉFONO:** 467 2203 - 467 2204 - 467 2205 **CELULAR:** 3204180576

**DOCUMENTO SOPORTE PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E IMPUESTOS DESCONTABLE** en Compras de Bienes o Servicios a **Persona Natural**, no comerciantes o no responsables de IVA. según resolución DIAN 0042 de 2020, artículo 771-2 del Estatuto Tributario, y los artículos 1.6.1.4.12. y 1.6.1.4.13. del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria

| CANTIDAD                | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | PRECIO UNITARIO | TOTAL               |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------|
| 1                       | Contrato DG-005-2026 relacionado con la prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. E.S.P. por el periodo del 1 al 30 de Junio de 2026. | \$ 8.000.000    | \$ 8.000.000        |
|                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                 |                     |
|                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                 |                     |
|                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                 |                     |
|                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                 |                     |
|                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                 |                     |
|                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                 |                     |
| <b>VALOR EN LETRAS:</b> | <b>OCHO MILLONES DE PESOS MCTE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                 | <b>\$ 8.000.000</b> |

**KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ**

**FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL VENDEDOR**

**ELABORADO POR**

Declaro bajo la gravedad del juramento que no estoy obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente y no soy responsable de IVA

Bogotá, Junio de 2026

Doctor

**ANDRES FELIPE HORTA ROJAS**

Representante Legal (S)

Gerente General (E)

**EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO – DISPAC S. A. E.S.P**

Ciudad.

Respetado Doctor.

En mi calidad de SUPERVISORA del contrato DG-005-2026 relacionado con la Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. E.S.P., que se ha suscrito con KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ, me permito certificar que el desarrollo de actividades ha venido siendo atendido de conformidad, por lo tanto, emito mi visto bueno, para el trámite correspondiente al pago pactado.

Agradezco su atención.



**MELISSA RODRIGUEZ**

Supervisor contrato DG-005-2026

## CERTIFICADO - RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTAS DE TRABAJO

Bogotá D.C.

Señores:

**DISPAC S.A. E.S.P**

Bogotá D.C

Yo, Kareen Vanessa Pinzón Ramírez, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.023.942.176 expedida en Bogotá D.C, para efectos de disminuir la base de retención en la fuente por rentas de trabajo, me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que la información señalada en este documento corresponde a la factura y/o documento equivalente aportado a la empresa DISPAC SA ESP.

- |                                                                 | SI  | NO  |
|-----------------------------------------------------------------|-----|-----|
| 1. Soy residente en Colombia                                    | X   | ___ |
| 2. Se tomará los costos y deducciones asociadas a dichas rentas | ___ | X   |

### 3. Ingresos No Constitutivos de Renta:

- 3.1. Valores aportados en la planilla de seguridad social atribuibles a la factura objeto de pago

|                                |            |
|--------------------------------|------------|
| Aportes obligatorios a salud   | \$ 401.300 |
| Aportes obligatorios a pensión | \$ 513.600 |
| Aportes a ARL                  | \$ 16.800  |

- 3.2. Aportes voluntarios al régimen de ahorro individual con solidaridad RAIS \$0.

Se adjunta:

☐ Planilla de seguridad social pagada

### 4. Deducciones:

#### 3.1. Declaración de Dependientes

Certifico bajo la gravedad de juramento que la(s) siguiente(s) persona(s) depende(n) económicamente de mí, y que cumplen con los términos y requisitos establecidos en el artículo 387 del Estatuto Tributario y no han sido incluidas por otras personas para usar la deducción por dependientes que establece el mencionado artículo:

| Nombre | Identificación | Parentesco | Edad |
|--------|----------------|------------|------|
| N/A    | N/A            | N/A        | N/A  |

Teniendo en cuenta lo anterior, solicito que me sean aplicadas las deducciones por dependientes que se marcan a continuación como “Deducción a solicitar”, y adjunto los respectivos documentos soporte exigidos:

- ☐ Registro civil de nacimiento.
- ☐ Certificación de las instituciones de educación superior certificadas por el ICFES o autoridad oficial correspondiente.
- ☐ Certificación expedida por la entidad promotora de salud EPS o, por medicina legal.
- ☐ Certificación firmada por contador público de ausencia de ingresos.

### 3.2. Intereses de vivienda

El valor de los intereses pagados por concepto de vivienda deducibles de la base de retención en la fuente es de: \$0. Este valor no ha sido ni será incluido por otras personas, para lo cual adjunto:

- ☐ Certificación expedida por la entidad financiera de los intereses pagados durante el periodo 2026.

### 3.1. Pagos por salud

El valor de los pagos por salud (medicina prepagada y/o seguros) deducibles de la base de retención en la fuente es de: \$0, para lo cual adjunto:

- ☐ Certificación de los pagos realizados en el año 2026 expedido por las empresas de medicina prepagada o compañías de seguros.

## 4. Rentas exentas

4.1. El valor de los aportes AFC susceptibles de ser considerados como renta exenta para efectos de la retención en la fuente es de \$0, para lo cual adjunto:

- ☐ Certificado expedido por la entidad financiera correspondiente.

4.2. El valor de los aportes a fondos de pensiones voluntarios y/o seguros privados de pensiones susceptibles de ser considerados como renta exenta para efectos de la retención en la fuente es de \$ 0, para lo cual adjunto:

- ☐ Certificado expedido por el Fondo de Pensiones.

Con el presente documento certifico que, en el momento de tener algún cambio en mi calidad tributaria, esta será informada oportunamente.

La presente certificación se expide el 01 de julio de 2026, dirigida a DISPAC S.A. E.S.P quien la utilizará únicamente para los fines descritos al inicio de esta.

**NOMBRE**                      **KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ**

**FIRMA**                      

**IDENTIFICACIÓN**      **1.023.942176**

| DATOS GENERALES DEL APORTANTE     |         |                               |                 |                    |                    |                     |             |                       |           |
|-----------------------------------|---------|-------------------------------|-----------------|--------------------|--------------------|---------------------|-------------|-----------------------|-----------|
| Identificación                    | dv      | Razon Social                  | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion          | Ciudad-Departamento | Teléfono    | Exonerado SENA e ICBF |           |
| CC 1023942176                     |         | PINZON RAMIREZ KAREEN VANESSA | INDEPENDIENTE   | PRINCIPAL          | Carrera 17 #152-14 | BOGOTA-BOGOTA D.E.  | 7777777     | No                    |           |
| DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION |         |                               |                 |                    |                    |                     |             |                       |           |
| Periodo                           |         | Clave                         |                 | Tipo               | Fecha              |                     | Pago        |                       |           |
| Pensión                           | Salud   | Pago                          | Planilla        | Planilla           | Limite             | Pago                | Banco       | Dias Mora             | Valor     |
| 2026-06                           | 2026-06 | 367207170                     | 9505650178      | I                  | 2026/07/17         | 2026/06/05          | BANCOLOMBIA | 0                     | \$931,700 |

| LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES                 |                |               |         |      |             |           |        |      |             |           |        |      |     |         |        |      |             |              |      |
|--------------------------------------------------|----------------|---------------|---------|------|-------------|-----------|--------|------|-------------|-----------|--------|------|-----|---------|--------|------|-------------|--------------|------|
| EMPLEADO                                         |                |               | PENSION |      |             | SALUD     |        |      |             | CCF       |        |      |     | RIESGOS |        |      |             | PARAFISCALES |      |
| No.                                              | Identificación | Nombres       | Codigo  | Días | IBC         | Aporte    | Codigo | Días | IBC         | Aporte    | Codigo | Días | IBC | Aporte  | Codigo | Días | IBC         | Aporte       | Días |
| Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)                |                |               |         |      | \$3,210,000 | \$513,600 |        |      | \$3,210,000 | \$401,300 |        |      | \$0 | \$0     |        |      | \$3,210,000 | \$16,800     | \$0  |
| Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)      |                |               |         |      | \$3,210,000 | \$513,600 |        |      | \$3,210,000 | \$401,300 |        |      | \$0 | \$0     |        |      | \$3,210,000 | \$16,800     | \$0  |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Afiliados) |                |               |         |      | \$3,210,000 | \$513,600 |        |      | \$3,210,000 | \$401,300 |        |      | \$0 | \$0     |        |      | \$3,210,000 | \$16,800     | \$0  |
| 1                                                | CC 1023942176  | PINZON KAREEN | 25-14   | 30   | \$3,210,000 | \$513,600 | EPS005 | 30   | \$3,210,000 | \$401,300 |        | 0    | \$0 | \$0     | 14-23  | 30   | \$3,210,000 | \$16,800     | 0    |
| Total Afiliados( 1)                              |                |               |         |      | \$3,210,000 | \$513,600 |        |      | \$3,210,000 | \$401,300 |        |      | \$0 | \$0     |        |      | \$3,210,000 | \$16,800     | \$0  |

| DATOS GENERALES DEL APORTANTE |    |                               |                 |                    |                    |                     |          |                       |
|-------------------------------|----|-------------------------------|-----------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------|-----------------------|
| Identificación                | dv | Razon Social                  | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion          | Ciudad-Departamento | Teléfono | Exonerado SENA e ICBF |
| CC 1023942176                 |    | PINZON RAMIREZ KAREEN VANESSA | INDEPENDIENTE   | PRINCIPAL          | Carrera 17 #152-14 | BOGOTA-BOGOTA D.E.  | 7777777  | No                    |

| DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION |         |           |            |          |            |            |             |           |           |
|-----------------------------------|---------|-----------|------------|----------|------------|------------|-------------|-----------|-----------|
| Periodo                           |         | Clave     | Tipo       | Fecha    |            | Pago       |             |           |           |
| Pensión                           | Salud   | Pago      | Planilla   | Planilla | Limite     | Pago       | Banco       | Dias Mora | Valor     |
| 2026-06                           | 2026-06 | 367207170 | 9505650178 | I        | 2026/07/17 | 2026/06/05 | BANCOLOMBIA | 0         | \$931,700 |

| RESUMEN DE PAGO              |        |             |    |           |                  |                |                        |                  |  |
|------------------------------|--------|-------------|----|-----------|------------------|----------------|------------------------|------------------|--|
| RIESGO                       | CODIGO | NIT         | DV | AFILIADOS | VALOR LIQUIDADO  | INTERESES MORA | SALDOS E INCAPACIDADES | VALOR A PAGAR    |  |
| AFP (ADMINISTRADORAS: 1)     |        |             |    | 1         | \$513,600        | \$0            | \$0                    | \$513,600        |  |
| COLPENSIONES                 | 25-14  | 900,336,004 | 7  | 1         | \$513,600        | \$0            | \$0                    | \$513,600        |  |
| ARL (ADMINISTRADORAS: 1)     |        |             |    | 1         | \$16,800         | \$0            | \$0                    | \$16,800         |  |
| POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | 14-23  | 860,011,153 | 6  | 1         | \$16,800         | \$0            | \$0                    | \$16,800         |  |
| EPS (ADMINISTRADORAS: 1)     |        |             |    | 1         | \$401,300        | \$0            | \$0                    | \$401,300        |  |
| SANITAS                      | EPS005 | 800,251,440 | 6  | 1         | \$401,300        | \$0            | \$0                    | \$401,300        |  |
| <b>TOTAL</b>                 |        |             |    | <b>1</b>  | <b>\$931,700</b> | <b>\$0</b>     | <b>\$0</b>             | <b>\$931,700</b> |  |

Bogotá D.C, Julio de 2026

Señores  
EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.- DISPAC  
Atn. **ING. MELISSA MARIA RODRIGUEZ**  
Av. Calle 26 No 69 D- 91, Torre 1 Oficina 804.  
Centro Empresarial Arrecife  
Tel: (571) 4672203  
Bogotá D.C

**Asunto:** Informe número 006 de actividades correspondientes al contrato DG-005-2026.

Estimada ingeniera.

En el siguiente informe se describen las actividades realizadas en el periodo de Junio de 2026, en el marco del contrato DG-005-2026 relacionado con la "Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacífico – DISPAC S.A. E.S.P"

## **I. ACTIVIDADES REALIZADAS**

- **Realizar el registro y actualización de la información en la plataforma GESPROY relacionada con los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR y los contratos de obra e interventoría derivados de estos, en cumplimiento con el sistema de seguimiento, monitoreo y ejecución de los proyectos financiados por el Sistema General de Regalías.**

Se realiza el registro y actualización de la información de los proyectos asignados a la entidad en la plataforma.

- Realizar la programación de los hitos de la contratación derivada de los proyectos financiados con recursos del SGR que ejecuta la empresa.
- Realizar el registro en el GESPROY de la información que le remita la supervisión de los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR.

Se reporta la información remitida por los supervisores.

- Atender las consultas que se desprendan de los reportes o novedades de la plataforma GESPROY con ocasión a los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR.

Aclaración GESPROY: Reporte de contratos de Interventoría ➤ Recibidos x

Convertir a PDF



**CRISTHIAN ARMANDO ERAZO GOMEZ**

Cordial saludo Ing. @Vanessa Pinzón De manera atenta solicito revisar los siguientes contratos realizados por DISPAC, y reportados como contratos de interventor

jue, 4 jun, 13:42 ☆



**PROYECTO CAUCA NARIÑO** <dispacprojectocaucanarino@gmail.com>

para CRISTHIAN, Vanessa, ULPIANO, HEIMAR, CONVENIOS ▾

jue, 18 jun, 15:14 (hace 13 días) ☆ ☺ ⬅ ⋮

Ing. Cristhian, buenas tardes.

Por medio del presente nos permitimos informar que los contratos del año 2026 ya se encuentran registrados en el aplicativo a cargo de DISPAC.

| Contratos en Desarrollo del Proyecto |                              |                     |                                                        |                                                         |                              |            |                |
|--------------------------------------|------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------|------------|----------------|
| Contratos                            |                              |                     |                                                        |                                                         |                              |            |                |
| Mostrar 10 registros por página      |                              |                     |                                                        | Buscar 2026                                             |                              |            |                |
|                                      |                              |                     |                                                        | Valor Total Contratos del proyecto: \$412.752.343.325.6 |                              |            |                |
| Contrato No                          | Fecha Solicitud del Contrato | Tipo de Contrato    | Numero Del Documento De Identificación Del Contratista | Identificación del Contratista                          | Valor Contrato Para Proyecto | Creado por | Fecha creación |
| 001-017-2026                         | 21/01/2026                   | Proceso de Servicio | 00000001                                               | PROYECTO CAUCA NARIÑO                                   | 180.000.000.0                | SPAC       | 22/01/2026     |
| 001-018-2026                         | 21/01/2026                   | Proceso de Servicio | 00000002                                               | PROYECTO CAUCA NARIÑO                                   | 300.000.000.0                | SPAC       | 27/01/2026     |
| 001-019-2026                         | 30/01/2026                   | Proceso de Servicio | 00000003                                               | PROYECTO CAUCA NARIÑO                                   | 80.000.000.0                 | SPAC       | 19/02/2026     |

Quedamos atentos a sus comentarios.

- Verificar o registrar la marcación de los indicadores de los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR en la plataforma GESPROY.
- Realizar la creación, modificación y eliminación de rubros, CDPS, procesos precontractuales, contratos, registros presupuestales, pagos, e incorporación del presupuesto en la plataforma GESPROY. Se actualiza la información en plataforma.

- **Verificar la creación y vinculación de terceros, tales como los contratistas y supervisores, en la plataforma GESPROY.**  
Se actualiza la información en plataforma.
- **Realizar el reporte de ejecución de bienes y servicios del proyecto de los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR en la plataforma GESPROY.**
- **Realizar en términos generales los reportes y seguimiento en las diferentes plataformas que disponga el Sistema General de Regalías de los proyectos que ejecuta la empresa financiados con recursos del SGR.**

Se realizan los respectivos reportes de cada proyecto y se realiza el aprueba y envía en los plazos estipulados por el DNP.

- **Participar en las reuniones con el DNP, OCAD PAZ, y aquellas entidades en donde se requiera para tratar los asuntos relacionados con el manejo de la plataforma GESPROY por parte de la empresa.**

Se asisten a las reuniones citadas por el DNP para la revisión de los proyectos del SGR.

- **Ejercer el apoyo a la supervisión de los proyectos financiados con recursos de los fondos que el Gobierno Nacional ha dispuesto para la electrificación rural y expansión de cobertura, tales como: FAZNI, FAER, PRONE, así como PTSP, FONENERGÍA, SGR y cualquier otro fondo que sea creado para tal fin, en los cuales se le designe, en estricto cumplimiento del manual de supervisores e interventores de LA EMPRESA.**

Se ejerce el apoyo a la supervisión de los siguientes proyectos asignados por la empresa, elaborando documentos, informes y demás tareas asignadas:

- **Sistema General de Regalías:**

- **Proyecto BPIN - 20201301010353 Interconexión Eléctrica Cauca Nariño. Contrato de obra: DG-071-2022:**

En el marco del cumplimiento de funciones como apoyo a la supervisión del proyecto en mención se realizan las siguientes actividades:

1. Asistencia a mesa técnica dispuesta por la CGR y envío de información solicitada por esta entidad, en el marco del seguimiento CAT 1325.

INFORMACIÓN PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO - REUNIÓN CAT 1325

Convertir a PDF



**PROYECTO CAUCA NARIÑO** <dispacprojectocaucanarino@gmail.com>  
para Andrea, Alejandro, m.vasquez@utiep.com, CRISTHIAN, Andres

mar, 16 jun, 14:04

Dra. Andrea, buenos días.

En atención a lo acordado en la reunión llevada a cabo el día de hoy, nos permitimos remitir la información presentada durante la misma, así como, el cronograma del proyecto.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

**EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN  
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO  
DISPAC S.A E.S.P**

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail



2. Se da respuesta a las solicitudes de entidades externas.
3. Revisión y consolidación de documentos para giro de anticipo de materiales a proveedores IMEVALLE, PROCABLES, FEM SAS, FACELEC

RE: DOCUMENTOS ANTICIPO - IMEVALLE ➤ Recibidos x

Convertir a PDF ↕ 🖨️ 🔗

Resumen de IA ▾

**CRISTHIAN ARMANDO ERAZO GOMEZ**  mié, 3 jun, 16:11   
Cordial saludo Por medio del presente se remite para su conocimiento y fines pertinentes el Concepto Técnico de Aprobación y Anexos consolidados, de los suminis

**CRISTHIAN ARMANDO ERAZO GOMEZ**  jue, 4 jun, 11:56   
Cordial saludo @Maria Victoria Vasquez Ramirez Sobre la documentación para el anticipo de IMEVALLE, por favor revisar: - Valor del anticipo Aquí se detecta una

**PROYECTO CAUCA NARIÑO** <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>  jue, 4 jun, 15:47      
para dfgomez.dispac@gmail.com, CRISTHIAN, Alejandro ▾  
Buenas tardes.  
Se remite concepto firmado.  
Cordialmente,  
**EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN**  
**PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO**  
**DISPAC S.A. E.S.P.**

APROBACIÓN GIRO CONTRATISTA - IMEVALLE S.A.S. ➤ Recibidos x

Convertir a PDF ↕ 🖨️ 🔗

Resumir este correo

**PROYECTO CAUCA NARIÑO** <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>  mié, 10 jun, 15:48      
para mvalencia, keorozco, moncastro, ytejada, m.vasquez@utiep.com, CRISTHIAN, Andres, Alejandro, Fredy, Gabriel, JAIME, gerencia, Hernan ▾  
Señores Alianza Fiduciaria, buenas tardes.  
Por medio del presente se remiten los siguientes documentos:  
• Acta de comité de giros n° 007.  
• Anexo 1. Concepto Técnico de Aprobación Fichas Técnicas y certificación de producto – Herrajes (IMEVALLE S.A.S.).  
• Anexo 2. Certificado de Conformidad de Producto RETIE.  
• Anexo 3. Certificación y concepto final de inventoria – Validación final del anticipo contractual, IMEVALLE S.A.S.  
• Anexo 4. Solicitud de autorización de desembolso de anticipo de orden de pedido a la cuenta bancaria del proveedor.  
Lo anterior, a fin de aprobar el giro desde la fiducia correspondiente al proveedor IMEVALLE S.A.S.  
Quedamos atentos a cualquier inquietud.  
Cordialmente,  
**EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN**  
**PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO**  
**DISPAC S.A. E.S.P.**

RV: Fichas técnicas y certificado de cableado. ➤ Recibidos x

Convertir a PDF ↕ 🖨️ 🔗

**CRISTHIAN ARMANDO ERAZO GOMEZ**  mié, 13 may, 7:29   
De: CRISTHIAN ARMANDO ERAZO GOMEZ <cerazo@adises.com.co> Enviado el: miércoles, 13 de mayo de 2026 6:52 a. m. Para: Maria Victoria Vasquez Ramirez <m.vasq...>  
3

**CRISTHIAN ARMANDO ERAZO GOMEZ**  jue, 11 jun, 15:27   
Cordial saludo Ing. @ULPIANO PLAZA PASTRANA Por medio del presente se remite para su conocimiento y fines pertinentes el Concepto Técnico de Aprobación y Anexos

**PROYECTO CAUCA NARIÑO** <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>  mar, 16 jun, 9:02      
para CRISTHIAN, ULPIANO, Maria, CARLOS, LEIDY, CONVENIOS, DISPAC ▾  
Buenos días.  
Se remite documento firmado para continuidad del trámite.  
Cordialmente,  
**EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN**  
**PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO**  
**DISPAC S.A. E.S.P.**

## RV: FICHAS Y CERTIFICADOS HERRAJERÍA

Recibidos x

Convertir a PDF



**Maria Victoria Vasquez Ramirez**

vie, 22 may, 8:36

Muy buenos días Ingenieros, reciban un cordial saludo De acuerdo a las observaciones recibidas al correo anterior se envia nuevamente fichas técnicas para revis

5



**CRISTHIAN ARMANDO ERAZO GOMEZ**

mié, 17 jun, 15:10

Cordial saludo Ing. @ULPIANO PLAZA PASTRANA Remito para su revisión y firma COE-2026-CONS\_ADISES-030 Concepto\_Aprobacion\_FEM\_SAS (actualizado), donde se...



**PROYECTO CAUCA NARIÑO** <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>

jue, 18 jun, 14:49 (hace 13 días)

para CRISTHIAN, ULPIANO, DISPAC, Maria, CARLOS, HEIMAR, LEIDY, MARYI, SOHANY

Buenas tardes.

Se remite documento firmado.

Cordialmente,

**EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN  
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO  
DISPAC S.A E.S.P**

\*\*\*

## Observaciones CONCEPTO TÉCNICO DE APROBACIÓN FACELEC

Recibidos x

Convertir a PDF



**Daniel Felipe Gomez Sanchez**

22 jun 2026, 16:31 (hace 9 días)

Buen día, Ingenieros. En atención a la revisión efectuada del documento denominado "Concepto Técnico de Aprobación – Fichas Técnicas y Certificación de Producto

2



**PROYECTO CAUCA NARIÑO**

23 jun 2026, 9:51 (hace 8 días)

Buenos días. Se comparte documento ajustado



**PROYECTO CAUCA NARIÑO** <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>

23 jun 2026, 10:02 (hace 8 días)

para CRISTHIAN, Alejandro, dfgomez.dispac@gmail.com

Buenos días.

Se remite documento firmado.

\*\*\*

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail

Añadir a Drive



## Observación documental – Solicitud de Desembolso de Anticipo FACELEC

Convertir a PDF

Recibidos x



**Daniel Felipe Gomez Sanchez**

mar, 23 jun, 10:55 (hace 8 días)

Buen día y cordial saludo Ingenieros, En atención a la revisión realizada del documento denominado "Solicitud de Desembolso de Anticipo FACELEC", nos permitimos



**PROYECTO CAUCA NARIÑO** <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>

mar, 23 jun, 11:58 (hace 8 días)

para m.vasquez@utiep.com, CRISTHIAN, Alejandro, dfgomez.dispac@gmail.com

Buenos días.

Por medio del presente remitimos algunas observaciones con respecto a la solicitud de desembolso de FACELEC

---

Cordialmente,

**EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN  
PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO  
DISPAC S.A E.S.P**

\*\*\*

#### APROBACIÓN GIRO CONTRATISTA - FACELEC S.A.S. >

Convertir a PDF



**PROYECTO CAUCA NARIÑO** <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>

jue, 25 jun, 18:12 (hace 6 días)

para Melissa, Kelly, Monica, Yuliana, m.vasquez@utiep.com, CRISTHIAN, Andres, Alejandro, Fredy, Gabriel, JAIME, gerencia@deltec.com.co, Hernan

Señores Alianza Fiduciaria, buenas tardes.

Por medio del presente se remiten los siguientes documentos:

- Acta de comité de giros n° 008.
- Anexo 1. Concepto Técnico de Aprobación Fichas Técnicas y certificación de producto – Cables (Fábrica Colombiana de Conductores Eléctricos S.A.S. - FACELEC S.A.S.).
- Anexo 2. Certificado de Conformidad de Producto RETIE.
- Anexo 3. Certificación y concepto final de intervectoria – Validación final del anticipo contractual, Fábrica Colombiana de Conductores Eléctricos S.A.S. - FACELEC S.A.S.
- Anexo 4. Solicitud de autorización de desembolso de anticipo de orden de pedido a la cuenta bancaria del proveedor.

Lo anterior, a fin de aprobar el giro desde la fiducia correspondiente al proveedor FACELEC S.A.S.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

**EQUIPO APOYO A LA SUPERVISIÓN**  
**PROYECTO INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CAUCA NARIÑO**  
**DISPAC S.A. E.S.P.**

#### 4. Elaboración de presentación para Junta directiva con información concerniente al proyecto.

##### PPT JUNTA DIRECTIVA >

Convertir a PDF



**PROYECTO CAUCA NARIÑO**

mar, 23 jun, 15:40 (hace 8 días)

Dra. Lucia, buenas tardes. Por medio del presente, remito PPT del proyecto Interconexión Cauca Nariño, para la Junta Directiva del día viernes 26 de Junio.



**PROYECTO CAUCA NARIÑO** <dispacproyectocaucanarino@gmail.com>

mar, 23 jun, 15:41 (hace 8 días)

para Idelacruz, Alejandro

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail

Añadir a Drive



#### 5. Asistencia a comités semanales de seguimiento.

- **Proyecto BPIN 20201301010558 - Implementación de sistemas fotovoltaicos en zonas no interconectadas del municipio de el Carmen de Bolívar, departamento de Bolívar.**

Se elabora informe de trazabilidad del Procedimiento Administrativo De Control PAC-300-23 Proyecto BPIN 20201301010558

- **Proyecto BPIN 20201301011744 - Construcción de sistemas de energía solar fotovoltaica en la zona rural de Ciénaga Magdalena. Contrato de obra DG-070-2022 / Contrato de Interventoría DG-090-2022.**

Se remite al apoyo jurídico el acta de liquidación del proyecto.

 **Vanessa Pinzón** <gesproy.dispac@gmail.com>  
para Idelacruz, Asesorías, Jose, Melissa ▾ 9 jun 2026, 14:22 ☆ ☺ ↶ ⋮

Señores ASENT, buenas tardes.

De manera atenta nos permitimos hacer seguimiento al correo remitido el pasado 21 de mayo, mediante el cual se envió el acta de liquidación para firma del Dr. Horta y posterior trámite en SECOP.

A la fecha no hemos recibido confirmación sobre el estado de la revisión, firma o devolución del documento, por lo cual agradecemos nos informen si existe alguna observación pendiente o, en su defecto, la fecha estimada en la que será remitida el acta debidamente suscrita.

Lo anterior, con el fin de continuar oportunamente con el trámite correspondiente en la plataforma SECOP.

Quedamos atentos a sus comentarios.

---

reunion LIQUIDACION DG-070-2022 CIENAGA ➤ Recibidos x Convertir a PDF ⚙️ 📄 🔗

 **JOSE LEON GOMEZ**  
reunion LIQUIDACION DG-070-2022 CIENAGA Buena tarde, Ing. Jorge Alejandro Mendoza, se requiere se nos remita respuesta del tramite a la firma del acta de liquidación mié, 21 ene, 2:19 p.m. ☆

 **UNIÓN TEMPORAL SOLERMA**  
Cordial saludo, remitimos respuesta por parte de la aseguradora para actualizar las pólizas. Buenas tardes Una vez validado el caso en asunto con el Area Jurídi mar, 9 jun, 10:36 a.m. ☆

 **Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dispac@gmail.com>  
para asent.dispac, HAMDYDAYANI, JOSE, Melissa, Ricardo ▾ mar, 9 jun, 2:26 p.m. ☆ ☺ ↶ ⋮

Señores ASENT, buenas tardes.

Por medio del presente, nos permitimos trasladar la comunicación remitida por el contratista de obra, mediante la cual informa la respuesta emitida por la aseguradora frente al trámite de actualización de las pólizas.

De acuerdo con lo indicado por la aseguradora, se requiere adelantar la subsanación de algunos aspectos documentales asociados al proceso de liquidación, entre ellos la comunicación de no siniestro, la firma del acta de liquidación y la justificación de la demora en la suscripción del documento.

En ese sentido, agradecemos revisar el correo que se remite y adelantar, en el marco de sus competencias, las gestiones que correspondan para atender los requerimientos señalados por la aseguradora y dar continuidad al trámite respectivo.

Así mismo, solicitamos informar el estado de la gestión y precisar si se requiere algún documento adicional por parte de DISPAC para avanzar con la actualización de las pólizas y posterior trámite en SECOP.

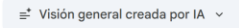
- **Proyecto BPIN 20201301010463 - Instalación de sistemas solares fotovoltaicos individuales en zonas no interconectadas del municipio de Simití, Bolívar. Contrato de obra DG-098-2022 / Contrato de Interventoría DG-011-2026.**

En el marco del cumplimiento de funciones como apoyo a la supervisión del proyecto en mención se realizan las siguientes actividades:

### 1. Respuesta alcance plan de trabajo DNP.

Re: Aprobación solicitud de prórroga Contrato de Obra DG-098-2022   





**H** **HAMDYDAYANI BARRETO TRUJILLO** 9 jun 2026, 10:38 a.m. ☆  
Buenas tardes Ing. Jose Estoy atenta a la remisión de la sustentación para trámite del otrosí Feliz tarde El mar, 9 jun 2026 a las 10:08, SEGEN INGENIERIA SIMIT

**H** **HAMDYDAYANI BARRETO TRUJILLO** 12 jun 2026, 10:25 a.m. ☆  
----- Forwarded message ----- De: Gerencia Dispac <dispac@dispac.com.co> Date: mar, 9 jun 2026 a las 15:25 Subject: Fwd: Aprobación solicitud de prorro

**V** **Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dispac@gmail.com> 12 jun 2026, 3:00 p.m. ☆ ☺ ↶ ⋮  
para Jose, Melissa, HAMDYDAYANI

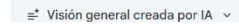
Buenas tardes.

Se remite para revisión la sustentación de la prórroga, junto con sus respectivos anexos, los cuales se encuentran disponibles en la siguiente ruta:

**Z:\A\_O 2022\11- CONTRATOS\IDG-098-2022 - OBRA SIMITI\63. OTROSÍ N.º 5**

Se precisa que, a la fecha, el documento no ha sido revisado ni aprobado por el Ing. José, razón por la cual se incluye en copia en el presente correo, con el propósito de que

PARA FIRMA: ALCANCE PLAN DE TRABAJO SIMITI 



**ALCANCE A OFICIO 2026600000264 - PLAN DE TRABAJO SIMITI**   

**V** **Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dispac@gmail.com> jue, 18 jun, 11:51 a.m. (hace 13 días) ☆ ☺ ↶ ⋮  
para dispac

Hola aye.

Me ayudas por favor a enviar el archivo adjunto y la carpeta de la USB a los siguientes correos

servicioalciudadano@dnp.gov.co

Con copia a Andres, Melissa, Hamdy, José y a mí.

Gracias.

---

Cordialmente,  
Ing. Vanessa Pinzón Ramírez  
Profesional de apoyo a la supervisión  
Magister en Gerencia de Proyectos  
(+57) 320 418 0576  
Bogotá, Colombia.

6 archivos adjuntos • Analizado por Gmail   

- **Proyectos Fondos MME :**

- **FAZNI 1846-2025 – AYAPEL:** Contrato de obra DG-075-2026 / Contrato de interventoría DG-069-2026.  
Se remiten distintas comunicaciones a los contratistas

RECORDATORIO ENVIO INFORMES PROYECTO AYAPEL I

Recibidos x

Convertir a PDF



**Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dispac@gmail.com>  
para alexander, mi, CONSORCIO, gerencia, Jose

lun, 1 jun, 2:51 p.m. ☆ ☺ ↶ ⋮

Cordial saludo.

En el marco de la ejecución del **Contrato de Obra No. DG-075-2026**, de manera atenta solicitamos remitir los informes mensuales de ejecución de obra, de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la **Cláusula 9. Obligaciones generales del contratista** establece que el contratista debe presentar mensualmente a la interventoría, dentro de los primeros cinco días del mes siguiente al periodo reportado, los informes sobre el avance de los trabajos.

Así mismo, se recuerda que la entrega oportuna de dichos informes constituye un insumo indispensable para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, social y ambiental del contrato, así como para la validación del avance de obra, la trazabilidad de la ejecución contractual y el trámite de los pagos a que haya lugar.

En ese sentido, agradecemos remitir el informe correspondiente al periodo **mayo de 2026**, junto con sus respectivos anexos y soportes, a más tardar el día **05 de junio de 2026**, de acuerdo con lo estipulado en el contrato, para revisión de la interventoría y seguimiento por parte de DISPAC.

De igual manera, se recuerda que la interventoría deberá consolidar en un solo correo la siguiente documentación:

1. Informe de obra en formato PDF, con sus respectivos anexos.
2. Informe de interventoría en formato PDF, con sus respectivos anexos.
3. Informe del contrato interadministrativo en formato Word editable, para el diligenciamiento de la información correspondiente por parte de la supervisión.

Agradecemos dar cumplimiento oportuno a esta solicitud, con el fin de mantener actualizada la información contractual y evitar retrasos en los procesos de seguimiento,

Fwd: VALLAS INFORMATIVAS

Recibidos x

Convertir a PDF

Visión general creada por IA



**Vanessa Pinzón**

vie, 22 may, 5:20 p.m. ☆

----- Forwarded message ----- De: Melissa Maria Rodríguez Chadid <mrodriguez@dispac.com.co> Date: vie, 22 may 2026 a las 11:13 Subject: Fwd: VALLAS INF



**CONSORCIO ESE AYAPEL**

lun, 1 jun, 10:12 p.m. ☆

Cordial Saludo, Ing. Vanessa se remite Nuevo Boceto .JPG ajustado del Municipio para la valla del FAZNI 1846 DE 2025, guiándonos con las observaciones



**Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dispac@gmail.com>  
para ljbernal, Melissa, Jose

mié, 3 jun, 7:41 p.m. ☆ ☺ ↶ ⋮

Lina, buenas noches.

Se remite valla del proyecto ayapel ajustada para tu revisión

\*\*\*

## Solicitud de remisión de trámites de prórroga proyectos

Convertir a PDF



**Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dispac@gmail.com>

mié, 10 jun, 10:27 a.m.



para Jose, Melissa, xanduquia.dispac, nandrades.dispac@gmail.com, Cco:Angela, Cco:Mylleis, Cco:Lina, Cco:Juan, Cco:alexander

Señores interventorias, buenos días.

De manera atenta, se solicita comunicar a los contratistas de obra la necesidad de iniciar la preparación y remisión de las solicitudes de prórroga que apliquen a los contratos actualmente en ejecución, con el fin de adelantar oportunamente la revisión y trámite correspondiente.

La solicitud de prórroga deberá ser presentada formalmente por el contratista y deberá contener, como mínimo, la justificación técnica, administrativa y/o contractual que sustente la necesidad de ampliar el plazo de ejecución. Así mismo, deberán anexarse los soportes y evidencias que acrediten las situaciones que han generado afectación al desarrollo normal de las actividades contractuales.

Adicionalmente, se deberá incluir la trazabilidad de los hechos que motivan la prórroga, el cronograma actualizado y las medidas previstas para garantizar la continuidad y cumplimiento de las actividades pendientes.

Se solicita a la interventoría realizar la revisión, validación y aval correspondiente de la información que sea remitida por el contratista, previo a su envío a la supervisión, verificando que la solicitud se encuentre debidamente soportada y sea coherente con el estado real de ejecución del contrato.

Agradecemos que esta solicitud sea trasladada a los contratistas de manera inmediata, indicando que la información deberá ser remitida **a más tardar el 17 de junio de 2026**, para efectos de adelantar la revisión respectiva y continuar con el trámite que corresponda.

Agradecemos su gestión oportuna.

--

## REQUERIMIENTO POR POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y OTORGAMIENTO DE PERÍODO DE CURA CONTRATO DE INTERVENTORÍA DG-069-2026.

Convertir a PDF



**Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dispac@gmail.com>

jue, 11 jun, 3:51 p.m.



para dispac

Arye, buenas tardes.

Ayúdame por favor remitiendo el documento adjunto a los siguientes correos:

[gerencia@anteringenieria.com](mailto:gerencia@anteringenieria.com)  
[interventoria@anteringenieria.com](mailto:interventoria@anteringenieria.com)

Con copia a Melissa R., Jose León, Ximena Anduquía y a mí.

Gracias.

--

Cordialmente,  
**Ing. Vanessa Pinzón Ramírez**  
Profesional de apoyo a la supervisión  
Magister en Gerencia de Proyectos  
(+57) 320 418 0576

Fwd: VALLAS INFORMATIVAS

Recibidos x

Convertir a PDF

Visión general creada por IA



Vanessa Pinzón Ramírez

mié, 3 jun, 7:42 p.m.



Lina, buenas noches. Se remite valla del proyecto chimichagua ajustada para tu revisión ----- Forwarded message ----- From: UT BIO SOLAR <utbiosolar@gm



CONSORCIO ESE AYAPEL

vie, 12 jun, 4:46 p.m.



Cordial Saludo, Ing. Vanessa se remite Boceto en PDF del Municipio para la valla del FAZNI 1846 DE 2025 CONSORCIO SES AYAPEL El lun, 1 jun 2026 a la(s) 10:12 p.



Vanessa Pinzón Ramírez <vpinzon.dispac@gmail.com>

vie, 12 jun, 4:49 p.m.



para ljbernal, Melissa, Jose

Lina, buenas tardes.

Conforme a tu solicitud se remite la valla de Ayapel en formato PDF para revisión y validación del MME.

Quedo atenta a tus comentarios.

\*\*\*

AJUSTE VALLA

Recibidos x

Convertir a PDF

Resume este correo electrónico



CONSORCIO ESE AYAPEL

mié, 17 jun, 7:34 a.m.



Buenos días, Se remite BOCETO en PDF ajustado de acuerdo a información de la valla para su verificación y Vb, Cordialmente, Mauricio Santacruz Rojas CONSORCIO S



Vanessa Pinzón Ramírez

lun, 22 jun, 9:15 a.m. (hace 9 días)



Buenos días. Se remite aprobación de la valla del proyecto Ayapel.



CONSORCIO ESE AYAPEL

lun, 22 jun, 11:56 a.m. (hace 9 días)



para mí, gerencia@anteringeneria.com, interventoria@anteringeneria.com, Jose, Melissa

Parece que este mensaje está en inglés



Traducir al español

Enterado, Gracias

- **FAZNI 1853-2025 – SAN CARLOS:** Contrato de obra DG-070-2026 / Contrato de interventoría DG-057-2026.

Se remiten distintas comunicaciones a los contratistas

## RECORDATORIO ENVIO INFORMES PROYECTO SAN CARLOS

Convertir a PDF



**Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dispac@gmail.com>  
para aeoproyectosancarlos@gmail.com, Camila, Mylleis, Director, cc: ▾

1 jun 2026, 2:34 p.m. ☆ 😊 ↩ ⋮

Cordial saludo.

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. DG-070-2026, cuyo objeto corresponde a la **“Construcción de soluciones fotovoltaicas individuales para comunidades rurales y dispersas de las ZNI del municipio de San Carlos, departamento de Córdoba”**, de manera atenta solicitamos remitir los informes mensuales de ejecución de obra, de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la **Cláusula 9. Obligaciones generales del contratista** establece que el contratista debe presentar mensualmente a la interventoría, dentro de los primeros cinco días del mes siguiente al periodo reportado, los informes sobre el avance de los trabajos.

Así mismo, se recuerda que la entrega oportuna de dichos informes constituye un insumo indispensable para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, social y ambiental del contrato, así como para la validación del avance de obra, la trazabilidad de la ejecución contractual y el trámite de los pagos a que haya lugar.

En ese sentido, agradecemos remitir el informe correspondiente al periodo **mayo de 2026**, junto con sus respectivos anexos y soportes, a más tardar el día **05 de junio de 2026**, de acuerdo con lo estipulado en el contrato, para revisión de la interventoría y seguimiento por parte de DISPAC.

De igual manera, se recuerda que la interventoría deberá consolidar en un solo correo la siguiente documentación:

1. Informe de obra en formato PDF, con sus respectivos anexos.
2. Informe de interventoría en formato PDF, con sus respectivos anexos.
3. Informe del contrato interadministrativo en formato Word editable, para el diligenciamiento de la información correspondiente por parte de la supervisión.

Agradecemos dar cumplimiento oportuno a esta solicitud, con el fin de mantener actualizada la información contractual y evitar retrasos en los procesos de seguimiento.

## SC-INT-2026-025 Presentación informe mensual mes abril 2026 - CTO DG-057-2026

Convertir a PDF

Recibidos x



**Angela Buitrago**  
ANEXO INFORMES MES ABRIL..zip Señores EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A E.S.P./ DISPAC S.A E.S. P JOSÉ LEÓN GÓMEZ SUPERVISOR DISPAC SA E...

mié, 13 may, 7:42 p.m. ☆



**Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dispac@gmail.com>  
para Angela, Jose ▾

mar, 2 jun, 11:24 a.m. ☆ 😊 ↩ ⋮

Buenos días.

Se remiten los informes revisados, los cuales contienen algunas observaciones identificadas para su respectiva revisión y ajuste.

En términos generales, se evidencia que el informe se encuentra muy bien elaborado, por lo cual se extiende una felicitación a la interventoría y al contratista de obra por el compromiso demostrado en el desarrollo de la actividad y en la presentación de la información.

Los invitamos a continuar trabajando bajo esta misma línea de calidad y compromiso, dando cumplimiento oportuno a las fechas de entrega establecidas, con el fin de garantizar la continuidad de los procesos de revisión, seguimiento y validación correspondientes.

Agradecemos revisar las observaciones realizadas y efectuar los ajustes que correspondan.

--

Cordialmente,  
**Ing. Vanessa Pinzón Ramírez**

- **FAZNI 1856-2025 – CHIMICHAGUA:** Contrato de obra DG-077-2026 / Contrato de interventoría DG-051-2026.

## Se remiten distintas comunicaciones a los contratistas

### RECORDATORIO ENVIO INFORMES PROYECTO CHIMICHAGUA

Convertir a PDF



Vanessa Pinzón Ramírez <vpinzon.dispac@gmail.com>  
para UT, Mario, Lina, cc: ▾

lun, 1 jun, 2:48 p.m. ☆ 😊 ↩ ⋮

Cordial saludo.

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. **Contrato de Obra No. DG-077-2026**, de manera atenta solicitamos remitir los informes mensuales de ejecución de obra, de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la **Cláusula 9. Obligaciones generales del contratista** establece que el contratista debe presentar mensualmente a la interventoría, dentro de los primeros cinco días del mes siguiente al periodo reportado, los informes sobre el avance de los trabajos.

Así mismo, se recuerda que la entrega oportuna de dichos informes constituye un insumo indispensable para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, social y ambiental del contrato, así como para la validación del avance de obra, la trazabilidad de la ejecución contractual y el trámite de los pagos a que haya lugar.

En ese sentido, agradecemos remitir el informe correspondiente al periodo **mayo de 2026**, junto con sus respectivos anexos y soportes, a más tardar el día **05 de junio de 2026**, de acuerdo con lo estipulado en el contrato, para revisión de la interventoría y seguimiento por parte de DISPAC.

De igual manera, se recuerda que la interventoría deberá consolidar en un solo correo la siguiente documentación:

1. Informe de obra en formato PDF, con sus respectivos anexos.
2. Informe de interventoría en formato PDF, con sus respectivos anexos.
3. Informe del contrato interadministrativo en formato Word editable, para el diligenciamiento de la información correspondiente por parte de la supervisión.

Agradecemos dar cumplimiento oportuno a esta solicitud, con el fin de mantener actualizada la información contractual y evitar retrasos en los procesos de seguimiento,

RV: \*\* POSIBLE SPAM \*\*\* Fwd: VALLAS INFORMATIVAS

Recibidos x

Convertir a PDF

Visión general creada por IA ▾



LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA

lun, 1 jun, 10:29 a.m. ☆

Cordial Saludo, Por favor ajustar el nombre del Municipio para la valla del FAZNI 1856 DE 2025 Gracias De: CRHISTIAN ALEXIS SANDOVAL GARCIA <casandoval@minenerg



Vanessa Pinzón Ramírez

lun, 22 jun, 9:13 a.m. (hace 9 días) ☆

Buenos días. Se remite aprobación de la valla del proyecto Chimichagua.



UT BIO SOLAR

lun, 22 jun, 11:57 a.m. (hace 9 días) ☆ 😊 ↩ ⋮

para mí, Lina, Mario, Jose, Melissa ▾



Parece que este mensaje está en inglés



Traducir al español

Enterado, Gracias

- **FAZNI 1859-2025 – GALERAS:** Contrato de obra DG-073-2026 / Contrato de interventoría DG-063-2026.

Se remiten distintas comunicaciones a los contratistas

RECORDATORIO ENVIO INFORMES PROYECTO GALERAS

Convertir a PDF



Vanessa Pinzón Ramírez <vpinzon.dispac@gmail.com>

lun, 1 jun, 2:50 p.m.

para Juan, Director, aeiprojectogaleras@gmail.com, Mylleis, Angela, Camila, ingproyecto2, cc: ▾

Cordial saludo.

En el marco de la ejecución del **Contrato de Obra No. DG-073-2026**, de manera atenta solicitamos remitir los informes mensuales de ejecución de obra, de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la **Cláusula 9. Obligaciones generales del contratista** establece que el contratista debe presentar mensualmente a la interventoría, dentro de los primeros cinco días del mes siguiente al periodo reportado, los informes sobre el avance de los trabajos.

Así mismo, se recuerda que la entrega oportuna de dichos informes constituye un insumo indispensable para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, social y ambiental del contrato, así como para la validación del avance de obra, la trazabilidad de la ejecución contractual y el trámite de los pagos a que haya lugar.

En ese sentido, agradecemos remitir el informe correspondiente al periodo **mayo de 2026**, junto con sus respectivos anexos y soportes, a más tardar el día **05 de junio de 2026**, de acuerdo con lo estipulado en el contrato, para revisión de la interventoría y seguimiento por parte de DISPAC.

De igual manera, se recuerda que la interventoría deberá consolidar en un solo correo la siguiente documentación:

1. Informe de obra en formato PDF, con sus respectivos anexos.
2. Informe de interventoría en formato PDF, con sus respectivos anexos.
3. Informe del contrato interadministrativo en formato Word editable, para el diligenciamiento de la información correspondiente por parte de la supervisión.

Agradecemos dar cumplimiento oportuno a esta solicitud, con el fin de mantener actualizada la información contractual y evitar retrasos en los procesos de seguimiento.

- **GGC-2061-2025 – GUAJIRA:** Contrato de obra Lote 2 - DG-082-2026 / Contrato de obra Lote 3 - DG-080-2026 / Contrato de interventoría 4 lotes - DG-063-2026.

Se remiten distintas comunicaciones a los contratistas

PRIORITARIO: SOLICITUD INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Convertir a PDF

Recibidos x



Vanessa Pinzón Ramírez <vpinzon.dispac@gmail.com>

mié, 3 jun, 12:03 p.m.

para int.albania.maicao.2026, int.nuqui.centralizado, Melissa, Jose, Juan, caguilera.dispac, HAMDYDAYANI, ofdiaz.dispac@gmail.com, xanduquia.dispac, nandrades.dispac@gi ▾

Cordial saludo.

En el marco del seguimiento a la ejecución del contrato interadministrativo CCG-2061-2025 y CCG-2065-2025, de manera atenta se solicita al contratista remitir, con el respectivo aval, revisión y pronunciamiento técnico de la interventoría, la siguiente información y documentación soporte:

1. Trazabilidad de la expedición y aprobación de las pólizas contractuales, incluyendo las fechas de solicitud, expedición, radicación, observaciones, ajustes, aprobación y demás actuaciones relacionadas. Así mismo, se requiere presentar la justificación técnica, administrativa y/o contractual que explique la demora aproximada de un mes en dicho trámite.
2. Soportes de la ejecución contractual desde la suscripción del acta de inicio hasta la fecha, incluyendo actividades ejecutadas, avances reportados, actas, informes, registros fotográficos, comunicaciones relevantes y demás evidencias que permitan verificar el desarrollo real del contrato.
3. Cronograma general actualizado del proyecto, con horizonte de programación hasta el **30 de noviembre**, en el cual se evidencien las actividades ejecutadas, en ejecución y pendientes, así como la ruta crítica, hitos principales y fechas estimadas de cumplimiento.
4. Soporte técnico del factor de atraso del proyecto, debidamente sustentado y cuantificado, indicando las causas que han incidido en la ejecución contractual, tales como situaciones de orden público, condiciones climatológicas, aspectos sociales, logísticos, prediales, administrativos o cualquier otra circunstancia aplicable. Este soporte deberá estar acompañado de las evidencias correspondientes.
5. Soportes de órdenes de compra, adquisición, despacho, nacionalización y/o llegada de equipos a Colombia, según aplique, incluyendo facturas, órdenes de compra, guías de transporte, manifiestos de carga, documentos de importación, certificaciones de proveedor, cronograma de entrega y demás documentos que permitan

## Se tramita solicitud de prorroga

Documento compartido contigo: "Solicitud de prorroga VF.docx"  Recibidos x  Convertir a PDF   

 **HAMDYDAYANI BARRETO TR...** (vía Documentos de Google) jue, 4 jun, 5:56 p.m. ☆  
HAMDYDAYANI BARRETO TRUJILLO ha compartido un documento HAMDYDAYANI BARRETO TRUJILLO (hbarreto@dispac.com.co) te ha invitado a editar el siguiente docu...

---

 **Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon@dispac@gmail.com> vie, 5 jun, 3:40 p.m. ☆ 😊 ↩ ⋮  
para HAMDYDAYANI, caguilera@dispac, habogados@dispac, jcastano@dispac, jleon, mrodriguez, nandrades@dispac, rribero, xanduquia@dispac, yospina@dispac ▾  
Buenas tardes.

Se confirma que el componente técnico fue trabajado por la Ing. Carolina y por mi en el documento en linea, lo realizado por nosotras es lo que está resaltado en amarillo claro.

Queda pendiente incluir el cronograma que se está trabajando con los demás ingenieros del equipo.

--  
Cordialmente,  
Ing. Vanessa Pinzón Ramírez  
Profesional de apoyo a la supervisión  
Magister en Gerencia de Proyectos  
(+57) 320 418 0576  
Bogotá, Colombia.

...

## Se revisa pago

ALB-MAI-LOT3-026-26 - DISPAC - AVAL Y REMISION DE DOCUMENTACIÓN  Convertir a PDF     
DEL ANTICIPO 1  Recibidos x

 Resume este correo electrónico

 **Interventoría Albania-Maicao** jue, 4 jun, 9:47 a.m. ☆  
Buenos días Srs. DISPAC S.A. E.S.P. Por medio del presente, se remite comunicado ALB-MAI-LOT3-026-26 para su conocimiento y fines pertinentes. Quedamos atentos.

---

2

 **Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon@dispac@gmail.com> jue, 11 jun, 6:42 p.m. ☆ 😊 ↩ ⋮  
para nandrades@dispac@gmail.com, Jose, Melissa ▾  
Buenas tardes.

Se informa que los documentos del anticipo, la lista de chequeo y el memorando se encuentran en la siguiente ruta, para su validación y aprobación:

Z:\A\_O 2026\1. CONTRATOS\DG-083-2026 OBRA GUAJ LOTE 3\07. PAGOS\1. ANTICIPO

Dentro de la revisión hecha se tienen las siguientes observaciones para subsanar o revisar por parte el Ing. Jose.

- **Efectuar la revisión de planos y cantidades suministrados por parte de los contratistas de obra de los proyectos en el marco de la**

**ejecución de los contratos en que sea designado como apoyo a la supervisión.**

En este periodo no se ejecuta la actividad.

- **Brindar asesoría y apoyo en todo el componente civil de las obras de los proyectos que ejecuta LA EMPRESA.**

En este periodo no se ejecuta la actividad.

- **Velar por el cumplimiento de la implementación de la infraestructura civil de los proyectos que ejecuta LA EMPRESA.**

En este periodo no se ejecuta la actividad.

- **Efectuar la revisión de la restructuración del diseño de las cimentaciones de los proyectos que ejecuta LA EMPRESA.**

En este periodo no se ejecuta la actividad.

- **Apoyar el seguimiento a las actividades de los proyectos que ejecuta LA EMPRESA las cuales deben implementarse cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos vigentes para su ejecución, entre ellos, las normas de construcción NSR-10.**

En este periodo no se ejecuta la actividad.

- **Velar por la respectiva realización por parte de los contratistas de obra de las pruebas, diseños de mezclas y estructurales en la ejecución de las obras civiles y de infraestructura necesarias de los contratos que ejecuta LA EMPRESA.**

En este periodo no se ejecuta la actividad.

- **Reportar al supervisor de los contratos de obra los avances y anomalías que se evidencie durante la ejecución de la obra en los contratos que sea designado como apoyo a la supervisión.**

Se reporta al supervisor de acuerdo con lo reportado por los contratistas de obra.

- **Prestar apoyo en la realización de los informes de avances mensuales y finales de cada contrato en el que sea designado como apoyo a la**

**supervisión, cumpliendo con los lineamientos establecidos contractualmente en los contratos.**

Se elaboran los informes de los siguientes proyectos:

- **Sistema General de Regalías:**
  - Proyecto BPIN - 20201301010353 Interconexión Eléctrica Cauca Nariño. Contrato de obra - DG-071-2022.:
  - Proyecto BPIN 20201301010463 - Instalación de sistemas solares fotovoltaicos individuales en zonas no interconectadas del municipio de Simití, Bolívar. Contrato de obra DG-098-2022 / Contrato de Interventoría DG-011-2026.
- **Proyectos Fondos MME :**

SOLICITUDES DE PRORROGA - FAZNI NUEVOS >

Convertir a PDF



**Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dispac@gmail.com>  
para Jose

jue, 25 jun, 11:11 a.m. (hace 6 días) ☆ 😊 ↩ ⋮

Ing. José, buenos días.

Por medio del presente, me permito informar que se recibieron las solicitudes de prórroga correspondientes a los proyectos de San Carlos, Galeras, Chimichagua y Ayapel, las cuales se adjuntan a este correo y reposan en las siguientes rutas:

**AYAPEL:**

Z:\A\_O 2026\1. CONTRATOS\DG-075-2026 OBRA AYAPEL\6. OTROSI\_es\2. OTROSI N° 2\1. SOLICITUD PRORROGA

**SAN CARLOS:**

Z:\A\_O 2026\1. CONTRATOS\DG-070-2026 OBRA SAN CARLOS\7. OTROSI-ES\2. OTROSI N° 2\1. SOLICITUD PRORROGA

 SAN CARLOS.rar

**CHIMICHAGUA:**

Z:\A\_O 2026\1. CONTRATOS\DG-077-2026 OBRA CHIMICHAGUA\11.OTROSI N° 2\1. SOLICITUD PRORROGA

**GALERAS:**

Z:\A\_O 2026\1. CONTRATOS\DG-073-2026 OBRA GALERAS\5. OTROSI-ES\2. OTROSI N° 2\1. SOLICITUD PRORROGA

- **FAZNI 1846-2025 – AYAPEL:** Contrato de obra DG-075-2026 / Contrato de interventoría DG-069-2026.

RETROALIMENTACIÓN: Informe mensual de mes de abril de proyecto de obra de Ayapel    

 Resume este correo electrónico

- **Vanessa Pinzón Ramírez** vie, 29 may, 12:33 p.m. 
- Buenas tardes. Por medio del presente, se remite la retroalimentación correspondiente al informe de interventoría y al informe del contrato interadministrativo
- **Vanessa Pinzón Ramírez** jue, 4 jun, 10:30 a.m. 
- Buenos días. Se reitera la solicitud de envío del informe interadministrativo en formato word para revisión y ajuste de DISPAC.
- **alexander salazar** jue, 4 jun, 2:09 p.m.    
- para mí, gerencia, Jose, Melissa, caguilera.dispac
- Buenas Tardes
- Vanessa enterado así lo enviaremos
- Alexander S

INFORME MENSUAL FAZNI GGC 1846 2026    

 Resume este correo electrónico

- **Vanessa Pinzón Ramírez** mar, 23 jun, 3:53 p.m. (hace 8 días)    
- para caguilera.dispac, meljach.dispac@gmail.com, jfuenmayor.dispac, mldangondispac@gmail.com
- Buenas tardes.
- En la siguiente ruta se encuentra disponible el informe mensual correspondiente al **FAZNI GGC 1846 de 2026 – Ayapel** de los meses de **ABRIL Y MAYO**, con el fin de que sean diligenciados y complementados por cada una de las áreas responsables, de acuerdo con los componentes que les correspondan.
- ABRIL**
- Z:\A\_O 2025\3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS\7. FAZNI GGC 1846 2025 - AYAPEL\9. Informes\2026\4. ABRIL
- MAYO**
- Z:\A\_O 2025\3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS\7. FAZNI GGC 1846 2025 - AYAPEL\9. Informes\2026\5. MAYO
- Agradezco que, una vez sea completado cada componente, se informe por este mismo medio, con el propósito de realizar el seguimiento correspondiente y consolidar oportunamente la información del informe.
- 
- Cordialmente,

- **FAZNI 1853-2025 – SAN CARLOS:** Contrato de obra DG-070-2026 / Contrato de interventoría DG-057-2026.

INFORME MENSUAL FAZNI GGC 1853 2026 - ABRIL 

 Convertir a PDF   

 Resume este correo electrónico

 **Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dspac@gmail.com>  
para Jose, caguilera.dspac, Melissa, meljach.dspac@gmail.com, jfuenmayor.dspac

jue, 4 jun, 5:48 p.m.    

Buenas tardes.

En la siguiente ruta se encuentra disponible el informe mensual correspondiente al **FAZNI GGC 1853 de 2026 – San Carlos**, con el fin de que sea diligenciado y complementado por cada una de las áreas responsables, de acuerdo con los componentes que les correspondan.

**Z:\A\_O 2025\3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS\9. FAZNI GGC 1853 2025 - SAN CARLOS\9. INFORMES\2026\4. ABRIL\1. INTERADMINISTRATIVO**

Agradecemos que, una vez sea completado cada componente, se informe por este mismo medio, con el propósito de realizar el seguimiento correspondiente y consolidar oportunamente la información del informe.

--

Cordialmente,  
Ing. Vanessa Pinzón Ramírez  
Profesional de apoyo a la supervisión  
Magister en Gerencia de Proyectos  
(+57) 320 418 0576  
Bogotá, Colombia.

INFORME MENSUAL FAZNI GGC 1853 2026 - MAYO 

 Convertir a PDF   

 Resume este correo electrónico

 **Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dspac@gmail.com>  
para caguilera.dspac, meljach.dspac@gmail.com, jfuenmayor.dspac, mildangondspac@gmail.com

mar, 23 jun, 3:54 p.m. (hace 8 días)    

Buenas tardes.

En la siguiente ruta se encuentra disponible el informe mensual correspondiente al **FAZNI GGC 1853 de 2026 – San Carlos**, con el fin de que sea diligenciado y complementado por cada una de las áreas responsables, de acuerdo con los componentes que les correspondan.

**Z:\A\_O 2025\3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS\9. FAZNI GGC 1853 2025 - SAN CARLOS\9. INFORMES\2026\5. MAYO**

Agradecemos que, una vez sea completado cada componente, se informe por este mismo medio, con el propósito de realizar el seguimiento correspondiente y consolidar oportunamente la información del informe.

--

Cordialmente,  
Ing. Vanessa Pinzón Ramírez  
Profesional de apoyo a la supervisión  
Magister en Gerencia de Proyectos

○ **FAZNI 1856-2025 – CHIMICHAGUA:** Contrato de obra  
DG-077-2026 / Contrato de interventoría DG-051-2026.

Informe mensual - mes de Abril. ➤ Recibidos x

Convertir a PDF ↕ 🖨️ 🔗

☰ Resume este correo electrónico



**Lina Martinez**

📧 vie, 15 may, 4:56 p.m. ☆

Cordial saludo, Por medio de la presente, hacemos envío del informe del mes de abril de obra, interventoría e interadministrativo. Quedamos atentos a sus comentarios.



**Vanessa Pinzón Ramirez** <vpinzon.dispac@gmail.com>  
para Lina, Jose, UT, Mario ▼

📧 mar, 2 jun, 4:27 p.m. ☆ 😊 ↩️ ⋮

Buenas tardes.

Se remiten los informes revisados, los cuales contienen algunas observaciones identificadas para su respectiva revisión y ajuste.

Se solicita que se indique en cada una de las actividades el avance o el estado de cada actividad de acuerdo con lo indicado en el modelo inicial

- Se recomienda enlistar el estado de las actividades utilizando el siguiente código de colores:
  - ACTIVIDAD TERMINADA
  - ACTIVIDAD EN EJECUCIÓN
  - ACTIVIDAD SIN AVANCE

EJEMPLO:

INFORME MENSUAL FAZNI GGC 1856 2026 ➤ Recibidos x

Convertir a PDF ↕ 🖨️ 🔗

☰ Resume este correo electrónico



**Vanessa Pinzón Ramirez** <vpinzon.dispac@gmail.com>  
para caguilera.dispac, meljach.dispac@gmail.com, jfuenmayor.dispac, mldangondispac@gmail.com ▼

mar, 23 jun, 3:37 p.m. (hace 8 días) ☆ 😊 ↩️ ⋮

Buenas tardes.

En la siguiente ruta se encuentra disponible el informe mensual correspondiente al **FAZNI GGC 1856 de 2026 – Chimichagua** de los meses de **ABRIL Y MAYO**, con el fin de que sean diligenciados y complementados por cada una de las áreas responsables, de acuerdo con los componentes que les correspondan.

**ABRIL**

Z:\A\_O 2025\3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS\11. FAZNI GGC 1856 2025 - CHIMICHAGUA\8. Informes\2026\4. ABRIL

**MAYO**

Z:\A\_O 2025\3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS\11. FAZNI GGC 1856 2025 - CHIMICHAGUA\8. Informes\2026\5. MAYO

Agradezco que, una vez sea completado cada componente, se informe por este mismo medio, con el propósito de realizar el seguimiento correspondiente y consolidar oportunamente la información del informe.

---

Cordialmente,

- **FAZNI 1859-2025 – GALERAS:** Contrato de obra DG-073-2026 / Contrato de interventoría DG-063-2026.

RETROALIMENTACIÓN: GAL-INT-2026-036- Remisión de informe mensual-abril 2026 CTO DG-063-2026-INTERVENTORIA >

Convertir a PDF



**Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dispac@gmail.com>  
para Juan, jleon@dispac.com.co ▾

jue, 4 jun, 10:15 a.m. ☆ 😊 ↩ ⋮

Juan, buenos días.

Se remiten los informes revisados, los cuales contienen algunas observaciones identificadas para su respectiva revisión y ajuste.

En términos generales, se evidencia que el informe se encuentra muy bien elaborado, por lo cual se extiende una felicitación a la interventoría y al contratista de obra por el compromiso demostrado en el desarrollo de la actividad y en la presentación de la información.

Los invitamos a continuar trabajando bajo esta misma línea de calidad y compromiso, dando cumplimiento oportuno a las fechas de entrega establecidas, con el fin de garantizar la continuidad de los procesos de revisión, seguimiento y validación correspondientes.

Agradecemos revisar las observaciones realizadas y efectuar los ajustes que correspondan.

--  
Cordialmente,  
Ing. Vanessa Pinzón Ramírez  
Profesional de apoyo a la supervisión  
Magister en Gerencia de Proyectos  
(+57) 320 418 0576  
Bogotá, Colombia

INFORME MENSUAL FAZNI GGC 1859 2026 – ABRIL >

Recibidos x

Convertir a PDF

≡ Resume este correo electrónico



**Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dispac@gmail.com>  
para Jose, caguilera.dispac, Melissa, meljach.dispac@gmail.com, jfuenmayor.dispac ▾

4 jun 2026, 5:50 p.m. ☆ 😊 ↩ ⋮

Buenas tardes.

En la siguiente ruta se encuentra disponible el informe mensual correspondiente al **FAZNI GGC 1859 de 2026 – Galeras**, con el fin de que sea diligenciado y complementado por cada una de las áreas responsables, de acuerdo con los componentes que les correspondan.

Z:\A\_O 2025\3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS\13. FAZNI GGC 1859 2025 - GALERAS\9. Informes\2026\4. ABRIL\INF INTERADMON-ABRIL2026-GALERAS\INF INTERADMON-ABRIL2026-GALERAS

Agradecemos que, una vez sea completado cada componente, se informe por este mismo medio, con el propósito de realizar el seguimiento correspondiente y consolidar oportunamente la información del informe.

--  
Cordialmente,  
Ing. Vanessa Pinzón Ramírez  
Profesional de apoyo a la supervisión

INFORME MENSUAL FAZNI GGC 1859 2026 - ABRIL

Recibidos x

Convertir a PDF

Resume este correo electrónico



**Vanessa Pinzón Ramírez** <vpinzon.dispac@gmail.com>  
para caguilera.dispac, meljach.dispac@gmail.com, jfuenmayor.dispac, mldangondispac@gmail.com

mar, 23 jun, 3:55 p.m. (hace 8 días) ☆ 😊 ↶ ⋮

Buenas tardes.

En la siguiente ruta se encuentra disponible el informe mensual correspondiente al **FAZNI GGC 1859 de 2026 – Galeras**, con el fin de que sea diligenciado y complementado por cada una de las áreas responsables, de acuerdo con los componentes que les correspondan.

Z:\A\_O 2025\3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS\13. FAZNI GGC 1859 2025 - GALERAS\9. Informes\2026\5. MAYO\2.MAYO 2026\INF-INTERADMON

Agradecemos que, una vez sea completado cada componente, se informe por este mismo medio, con el propósito de realizar el seguimiento correspondiente y consolidar oportunamente la información del informe.

—

Cordialmente,  
Ing. Vanessa Pinzón Ramírez  
Profesional de apoyo a la supervisión  
Magister en Gerencia de Proyectos  
(+57) 320 418 0576  
Bogotá, Colombia.

- **GGC-2061-2025 – GUAJIRA:** Contrato de obra Lote 2 - DG-082-2026 / Contrato de obra Lote 3 - DG-080-2026 / Contrato de interventoría 4 lotes - DG-063-2026.
- Se elaboran las presentaciones de seguimiento de los proyectos financiados con fondos del MME.
- **Verificar la documentación final entregada por cada contratista de obra para proceder a la liquidación y cierre de los contratos en los cuales sea designado como apoyo a la supervisión e informar de cualquier corrección o anomalía que se evidencie en la misma al supervisor del contrato.**

En este periodo y por el estado actual de los contratos no se ejecuta la actividad.

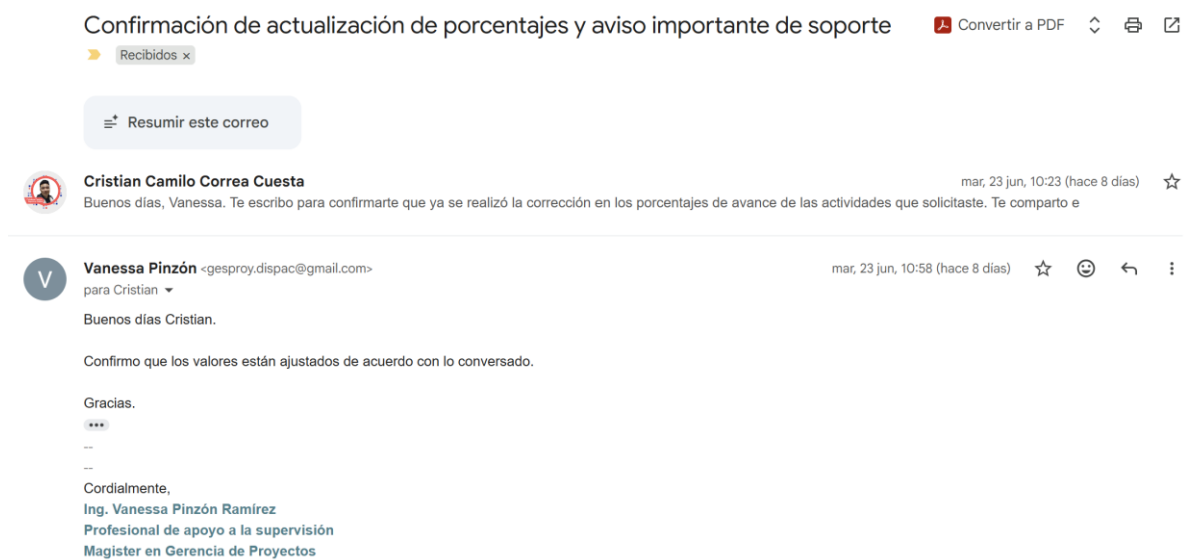
- **Atender las comunicaciones elevadas por los contratistas de los proyectos, por las comunidades o por cualquier otra persona natural o jurídica.**

Se atienden las comunicaciones enviadas por los contratistas y demás entidades.

- **Actualizar la información de la plataforma del software designado para el seguimiento por parte de los entes contratantes (MME, IPSE, SISTEMA GENERAL DE REGALIAS) y el SECOP II con el cargue de información precontractual y contractual. A su vez, verificar y realizar seguimiento al cargue de información de seguimiento que las firmas interventoras de los contratos de obra realicen y deban realizar.**

Se actualiza la plataforma GESPROY.

Se gestiona la corrección de información cargada en el aplicativo AVANZAME.



- **Organizar la documentación y carpetas físicas y virtuales generadas para cada uno de los proyectos, procesos precontractuales y contratos en los que sea designado como apoyo a la supervisión.**

Se elaboran distintos documentos y se organizan de acuerdo con lo dispuesto por la entidad

- **Utilizar, alimentar y actualizar el sistema de información documental que la Empresa le suministre para el manejo y conservación de todos los documentos (ORFEO) y la información de la Empresa, garantizando que se cumpla con las condiciones de archivo que ésta establezca.**

Se elaboran distintos documentos y se organizan de acuerdo con lo dispuesto por la entidad

- **Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que para el efecto sea citada en el marco de ejecución del contrato, o en los eventos o situaciones que así lo requiera la EMPRESA O EL SUPERVISOR.**

Se asiste a las siguientes reuniones:

- **SEGUIMIENTO DNP**

AT por demanda DISPAC, alertas y cierre de proyectos

Convertir a PDF

vie, 19 jun • 8:00 – 9:00

AT por demanda DISPAC, alertas y cierre de proyectos

Reunión de Microsoft Teams

Rafael Antonio Caro Rubio - Organizador

En tu Google Calendar  
No hay más eventos este día

Sí Indicaciones Proponer otra hora Añadir nota

Según este correo

¿Correcto?

Rafael Antonio Caro Rubio

mar, 16 jun, 15:08

Reunión de Microsoft Teams Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/27...>

Vanessa Pinzón <gesproy.dispac@gmail.com>  
para Melissa

mar, 16 jun, 15:10

- **PROYECTO CAUCA NARIÑO**
- **PROYECTO SIMITI**
- **SEGUIMIENTO PROYECTOS IPSE (Proyecto Manaure, Proyecto Primavera, Proyecto Guainia, Proyecto Riosucio)**

- **SEGUIMIENTO PROYECTOS MME Y REUNIONES DE AVANCE :**

- **Proyecto Riosucio – Fazni**
- **Proyecto San Carlos**
- **Proyecto Chimichagua**
- **Proyecto Arenal**
- **Proyecto Ayapel**
- **Proyecto Galeras**
- **Proyecto Ce Guajira.**

Revisión contratos FAZNI-GGC-1856-2025 y FAZNI-GGC-1846-2025

Convertir a PDF

Recibidos x

mié, 17 jun • 4:00 p.m. – 4:30 p.m.

Revisión contratos FAZNI-GGC-1856-2025 y FAZNI-GGC-1846-2025

Reunión de Microsoft Teams

LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA (organizador)  
 mrodriguez@dispac.com.co, jleon@dispac.com.co, rribero@dispac.com.co y 4 personas más

En tu Calendario de Google  
 Evento anterior: PROYECTO RIOSUCIO FAZNI- REUNIÓN SEGUIMIENTO a la/s 2:00 p.m. – 3:00 p.m.

Según este correo electrónico

¿Está bien?



LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA

mié, 17 jun, 11:46 a.m.   
Reunión de Microsoft Teams Unirse: <https://teams.microsoft.com/join/211...>

- **Los demás que le sean asignados por la Gerencia General o el SUPERVISOR con relación al objeto del CONTRATO.**

Se realiza la actualización de la información solicitada por el DANE en el aplicativo dispuesto para tal fin.

Cordialmente,

**ING. KAREEN VANESSA PINZÓN RAMÍREZ**

Ing. Civil

Magister en Gerencia de Proyectos



**DISTRIBUIDORA DEL PACIFICO S.A. E.S.P.**  
NIT 818.001.629-4

**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5100004502**

**DATOS GENERALES**

Fecha del documento: 14.01.2026

Fecha de contabilización: 14.01.2026

Creado por: ZACEVEDO

Modificado Por: GLEONES

Creado el: 14.01.2026

Ultima Modificación: 14.01.2026

**DATOS ADICIONALES**

Objeto: Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. ES.P. Total: \$ 96.000.000

**POSICIÓN DE DOCUMENTO 001**

Objeto: Prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, administrativa, reporte de información, y apoyo en la supervisión de proyectos y contratos provenientes de los fondos dispuestos por el Gobierno Nacional y el Sistema General de Regalías, que sean asignados por la Empresa Distribuidora Del Pacifico – DISPAC S.A. E.S.P.

Acreedor: 1023942176-KAREEN VANESSA PINZON R Fecha de Vcto: 31.12.2026

CDP No.: 3100003352

Pos. Presup.: B05010100100701

Centro gestor: CG10 – GER.GENERAL DISPAC

Fondos: 2026 – FONDO GENERAL

Prog presupuestal: C1000 – Gastos FUN, OC, DEU

Importe: 96.000.000 pesos

Área funcional:

Se Expide a los 14 días del mes de enero del año 2026.

Contabilizado presupuesto:  GABRIEL SANTIAGO LEONES

